

Capacitación de superación profesional como singularidad del modelo cubano para el enfrentamiento a la COVID-19

Training as a singularity of the Cuban model for confronting COVID-19

Librada Santana Martínez¹ <https://orcid.org/0000-0001-8095-8865>

Martha Eusebia Centelles Cabrera¹ <https://orcid.org/0000-0002-4563-7262>

José Luis Aparicio Suárez¹ <https://orcid.org/0000-0002-8897-5683>

Zoila Estrella Medina Gondres¹ <https://orcid.org/0000-0002-4415-6061>

Ana Margarita Toledo Fernández^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-8379-9353>

¹Ministerio de Salud Pública. La Habana, Cuba.

*Autora para la correspondencia: amtoledo@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: Ante la aparición de la COVID-19, enfermedad nueva o desconocida, declarada en pandemia, es necesario la capacitación de los recursos humanos del Sistema Nacional de Salud y población en general, para enfrentarla con medidas de prevención y control, con tareas concretas en la vigilancia epidemiológica y la atención médica, para contener al mínimo el riesgo de introducción y diseminación del Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) al país.

Objetivo: Caracterizar las actividades de superación profesional impartidas por todas las universidades de ciencias médicas del país en el marco de la pandemia de la COVID-19.

Desarrollo: Se realizó un estudio descriptivo sobre las actividades de superación profesional impartidas como parte indispensable del componente docente en el Plan de Prevención y Control del nuevo coronavirus. Fueron capacitados en todo el país 1 millón 755 mil 701 que incluyó trabajadores y estudiantes de salud, otros sectores y organizaciones de masas, en dos etapas. Entre los temas abordados

estuvieron: bioseguridad, manejo de estos pacientes, acciones a realizar en la Atención Primaria de Salud y en los hospitales en la etapa pre-epidémica, la colecta de muestra clínica, el algoritmo de empaque, transporte y recepción de la muestra, realización de pruebas rápidas, pesquisa activa, y los protocolos de actuación.

Conclusiones: Cuba cuenta con una elevada cantidad de recursos humanos capacitados, en diferentes aristas del conocimiento para enfrentar la COVID-19, permite que el país sea considerado dentro de los de mejores resultados en la contención de la enfermedad.

Palabras clave: capacitación; COVID-19; coronavirus; superación profesional.

ABSTRACT

Introduction: In view of the appearance of COVID-19, a new or unknown disease, declared pandemic, it is necessary to train human resources of the National Health System and the population in general, to face it with prevention and control measures, with concrete tasks in epidemiological surveillance and medical care, in order to minimize the risk of introduction and dissemination of the New Coronavirus (2019-nCoV) to the country.

Objective: To characterize the professional development activities provided by all the universities of medical sciences in the country in the context of the COVID-19 pandemic.

Development: A descriptive study was carried out on the professional development activities provided as an indispensable part of the teaching component in the Prevention and Control Plan of the new coronavirus. A total of 1,755,701 people were trained throughout the country, including health workers and students, other sectors and mass organizations, in two stages. Among the topics addressed were: biosecurity, management of these patients, actions to be taken in Primary Health Care and hospitals in the pre-epidemic stage, clinical sample collection, the packaging algorithm, transport and receipt of the sample, performance of rapid tests, active screening, and protocols for action.

Conclusions: Cuba has a large number of trained human resources in different areas of knowledge to deal with COVID-19, allowing the country to be considered among those with the best results in the containment of the disease.

Keywords: training; COVID-19; coronavirus; professional development.

Recibido: 17/06/2020

Aceptado: 11/01/2021

Introducción

Cada época trae consigo nuevos problemas que deben ser solucionados con el concurso de sus profesionales, quienes, poseedores de valores humanísticos, éticos y morales, comprometidos socialmente y con un pensamiento científico, pondrán en función de la identificación, solución y desarrollo de los problemas que aquejan a la humanidad, todo su esfuerzo.⁽¹⁾

El 31 de diciembre de 2019, la oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue informada por China de 27 casos detectados con síndrome respiratorio agudo de etiología desconocida en la Ciudad de Wuhan, provincia Hubei, estas personas estaban vinculadas a un mercado de productos marinos, de los cuales siete fueron reportados como graves. El cuadro clínico de los casos se presentaba con fiebre, algunos pacientes presentaban disnea y cambios neumónicos en las radiografías del tórax (lesiones inflamatorias en pulmones). Desde esta fecha hasta el 3 de enero de 2020, reportaron un total de 44 casos. Durante este período informado, el agente causal no fue identificado. En el propio mes de enero de 2020, Tailandia reporta su primer caso, seguido de Japón y República de Corea, luego se propagó a otros países y varias provincias de China.⁽²⁾

Ya el 7 de enero de 2020, las autoridades chinas informaron que un nuevo coronavirus (2019- nCoV) fue identificado como la posible etiología. Rápidamente se reportaron casos en otros países de Asia y de manera progresiva e inmediata en otras regiones del mundo. Fue catalogada por la OMS, el 30 de enero del 2020, como una emergencia de salud mundial. En febrero de 2020 se denominó al nuevo virus SARS -CoV-2. El 11 de marzo de 2020 la COVID-19 fue considerada como una

pandemia. Para esta fecha la enfermedad había aumentado 13 veces fuera de China y se había triplicado el número de países.⁽³⁾

El 11 de marzo, se confirman los primeros tres casos de coronavirus en Cuba, los afectados resultaron ser tres turistas italianos, los cuales fueron ingresados de inmediato en el Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kourí” (IPK).⁽⁴⁾

Los profesionales de la salud de este siglo tienen una gran misión en la preservación de la salud de los humanos; lo que hace importante encontrar soluciones a los problemas de salud aún no resueltos, y por otra parte se debe cumplir con los programas establecidos por la OMS para evitar enfermedades. Una forma de contribuir, con esta misión es la superación continuada y permanente de los profesionales de la salud. La educación de posgrado constituye el nivel más elevado en la capacitación de los profesionales que integran Sistema Nacional de Salud.

La superación profesional o educación continuada, como su nombre lo indica, tiene carácter permanente y continuado, porque todo graduado universitario al comenzar a aplicar los conocimientos adquiridos, empieza a necesitar algunos elementos que no recibió en la carrera, o desea profundizarlos o actualizarlos, teniendo en cuenta que hoy los conocimientos se convierten en obsoletos con mucha rapidez,⁽¹⁾ debido al desarrollo científico y técnico de la época, o al surgimiento de enfermedades reemergentes o emergentes como es este caso, una enfermedad desconocida, por lo que se considera una necesidad constante la superación de los profesionales, trabajadores y estudiantes del SNS y población en general.

Las infecciones virales suponen un significativo reto para los sistemas de salud mundial, la interrelación entre los ecosistemas, humanos y otros animales, así como las propiedades de mutaciones de estos microorganismos, favorecen que periódicamente broten nuevas cepas, desconocidas para los humanos.⁽⁵⁾

El objetivo del trabajo fue caracterizar las actividades de superación profesional impartidas por todas las universidades de ciencias médicas de Cuba en el marco de la pandemia de la COVID-19.

Desarrollo

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal, de tipo observacional, en el Departamento de Posgrado de la Dirección Nacional de Docencia del Ministerio de Salud Pública para caracterizar las actividades de superación profesional impartidas en cascada a todos los profesionales, estudiantes y trabajadores del Sistema Nacional de Salud, de otros Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y de las organizaciones de masas de Cuba.

El universo estuvo constituido por 1 944 277 personas a capacitar desde el 3 febrero al 30 de marzo 2020 en el marco de la pandemia de la COVID-19.

Para el procesamiento de los datos se creó una base de datos en Excel que nos permitió un análisis integral de los mismos, y los resultados se mostraron en tablas y gráficos de acuerdo a las variables, para su mejor comprensión.

Como criterios de inclusión:

- Todos los profesionales que se encontraban en la actualidad laborando en el territorio nacional.

Se excluyeron:

- Las trabajadoras de licencia de maternidad.
- Los trabajadores con certificados médicos.
- Los trabajadores en misión internacionalista.
- Trabajadores de licencia sin sueldo.

Antes la presencia en Cuba de la COVID-19 enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS -CoV-2 fue necesario el desarrollo de una estrategia de superación profesional con alcance nacional, capacitación dirigida al personal de salud y en pequeña escala a otros organismos de la administración central del estado (OACE), de empresas, el sector no estatal y la población en general. Se hizo especial énfasis en los sectores vinculados a los servicios públicos, gastronómicos, de transporte y comercio de modo que permitiera contribuir a su prevención, control, y al mejor manejo de los casos. Se conllevó al diseño, en

enero del 2020, del componente docente a través, de la capacitación como parte del Plan para la Prevención y Control del nuevo coronavirus en el país y se hizo público por el Ministerio de Justicia en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, la RESOLUCIÓN No. 82/2020 del Ministerio de Salud Pública que contempla dentro del Resuelvo NOVENO: “Se decide incluir en la capacitación de forma escalonada a todos los profesionales, técnicos, trabajadores y estudiantes del Sistema Nacional de Salud, y trabajadores de otros organismos y organizaciones de masas sobre Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) con tareas concretas en la vigilancia epidemiológica y la atención médica para reducir al mínimo el riesgo de introducción y diseminación del Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) o “Neumonía de Wuhan” en el territorio nacional y minimizar los efectos negativos de una epidemia en la salud de la población y en su impacto en la esfera económica-social del país”.⁽⁶⁾

De esta forma se constituyó un grupo de profesionales de la salud con experiencia en la docencia, y el perfeccionamiento para el diseño de la capacitación, posteriormente validado por un equipo multidisciplinario y fue aprobado por el equipo técnico. Se organizó la capacitación en cascadas para todo el territorio nacional con diferentes versiones de acuerdo a la población diana que recibió la misma, especialistas, estudiantes, trabajadores del sector y de otros organismos, así como la capacitación a las organizaciones de masas y los mensajes dirigidos a la población en general con la finalidad de incrementar el conocimiento y la percepción de riesgo, y se integró como otra arista al Plan de Enfrentamiento en el país, como singularidad del sistema de salud cubano.

El Plan para el Enfrentamiento, Control y Prevención del Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) para la capacitación incluyó dos etapas en la fase inicial:

- La Primera Etapa (3 de febrero al 9 de marzo) dirigida a brindar una información sobre los aspectos básicos que caracterizan la enfermedad, con la finalidad de poder identificar de inmediato sus síntomas, signos y actuar en correspondencia, impartido a: profesionales, trabajadores de la salud y estudiantes de ciencias médicas; trabajadores de otros organismos (Aduana, Ministerio del Turismo (MINTUR), Ministerio del Transporte (MITRANS), y

trabajadores por cuenta propia de casas de renta (TCP). Se abordó la apreciación de la situación actual a nivel mundial, bioseguridad como tema fundamental, estratégico y permanente, precisamente por los mecanismos de transmisión de la enfermedad (a través de gotas respiratorias, modo directo y principal de transmisión, al toser, estornudar o hablar; y a través de contactos indirectos con una persona infectada, superficies u objetos contaminados, o traslado del virus desde la mano contaminada a las mucosas de cavidad oral, nariz y ojos), la definición de caso sospechoso, probable y confirmado, los cuidados a realizar y consideraciones generales para el manejo de estos pacientes, acciones a realizar en la Atención Primaria de Salud, en los hospitales e institutos en la etapa pre-epidémica.

Se cumplieron además, los principios éticos establecidos en la declaración de Helsinki para el desarrollo de las investigaciones en salud, así como la confidencialidad de los resultados presentados con fines científicos y profesionales.

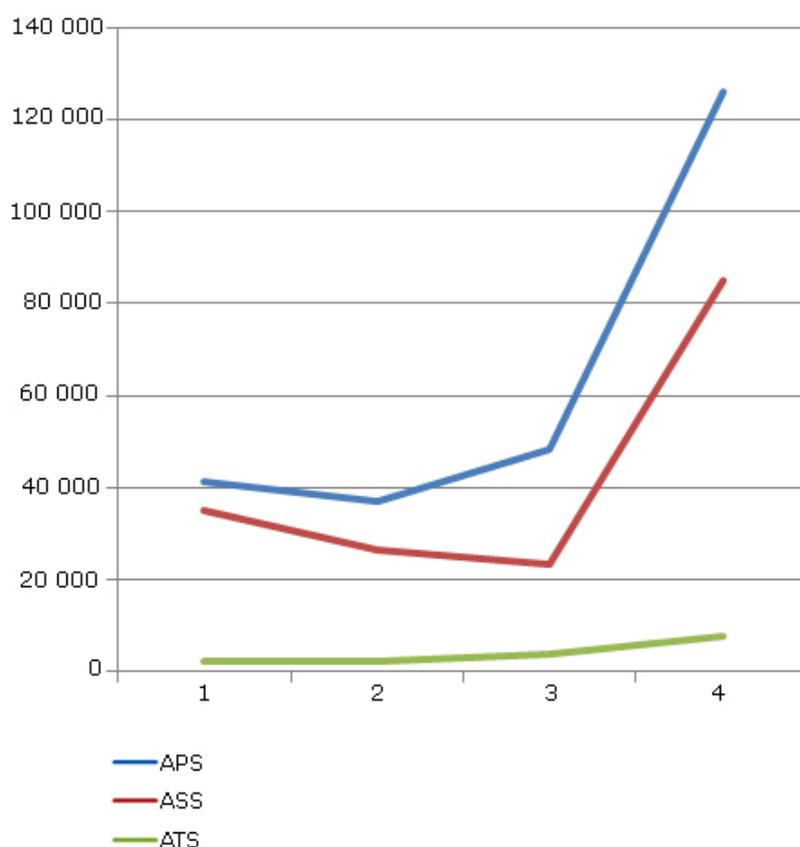
Recibieron capacitación del Sistema Nacional de Salud en la primera etapa 230 119 profesionales y trabajadores de la salud, 11 327 directivos y 76 997 estudiantes.

En la distribución según niveles de atención médica el comportamiento fue:

- Atención Primaria de Salud (APS) 125 930 (98,2 %) de ellos:
 - Médicos 41 094 (97,8 %).
 - Enfermeras 36 802 (97,4 %).
 - Otros trabajadores 48 034 (99,3 %).

- Atención Secundaria de Salud (ASS) 84 949 (97,3 %) de ellos:
 - Médicos 35 146 (97,4 %).
 - Enfermeras 26 529 (97,4 %).
 - Otros trabajadores: 23 274 (97,2 %).

- Atención Terciaria de Salud (ATS) 7913 (98,6 %) de ellos:
 - Médicos 2072 (94,7 %).
 - Enfermeras 1 979 (92,7 %)
 - Otros trabajadores 3551 (95,9 %) (Fig.)



Fuente: Parte diario Dirección Nacional de Docencia Médica.

Fig.- Capacitación de trabajadores de la salud sobre COVID-19 según niveles de Atención Médica.

Además, se apoyó la estrategia de Gobierno para la prevención y el control de la COVID-19, fueron capacitados 66 mil 141 trabajadores de otros organismos, de ellos 36 mil 293 (Aeropuertos, Puertos, Aeronáutica civil, Marinas, Inmigración y Extranjería, Aduana, MINTUR, etc.) y 29 mil 848 trabajadores por cuenta propia de casas de renta.

Entre el 6 y el 8 de marzo se realizó el “Curso Nacional de Prevención y Control del COVID-19” en el IPK, con 160 participantes: especialistas en Higiene y

Epidemiología, MGI, Medicina Interna, Pediatría, Medicina Intensiva y Emergencia, Microbiología y otros 24 profesionales, entre profesores y coordinadores, encargados de desarrollar la capacitación en cascada en todos los territorios del país para la segunda etapa.

El tema bioseguridad ocupó un lugar protagónico, tratándose los “factores de riesgo para la COVID-19”; la “prevención de las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria”, las “medidas de Control Sanitario Internacional para la prevención y el control”, las “medidas permanentes y adicionales”, la “vigilancia fortalecida para las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)”, una amplia y dinámica sesión de trabajo, teórico-práctica, sobre “Bioseguridad”, con “precauciones estándar y precauciones basadas en la transmisión” y “uso de medios de protección personal”.

Se abordó, además, la “colecta de muestra clínica”, el “algoritmo de empaque, transporte y recepción de la muestra” y “recomendaciones de bioseguridad específicas para COVID-19 y su adaptación para Cuba”, como parte de la sesión dedicada a “vigilancia de laboratorio para la detección de la COVID-19”, el manejo clínico del paciente adulto y del paciente en las edades pediátricas.

Se facilitaron conferencias, videos y bibliografía actualizados sobre el tema.

La evolución de la enfermedad por SARS-CoV-2 (COVID-19), que de emergencia de salud pública de importancia internacional devino pandemia, justificó continuar el proceso.

- Segunda Etapa (del 10 al 30 de marzo), una vez disponibles los materiales docentes necesarios e instauradas las prioridades de capacitación para todos los profesionales, trabajadores y estudiantes del sector salud, así como de otros OACE, organizaciones y trabajadores por cuenta propia, como singularidad en Cuba, para reducir al mínimo el riesgo de introducción y diseminación del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional y minimizar los efectos negativos de una epidemia en la salud de la población y su impacto en la esfera económica-social del país. Aquí se incluyen, personal administrativo, encargado de la implementación, ejecución y control del Plan; al personal médico y paramédico que

participa en la vigilancia activa y en la Atención Médica. Se cuenta con un número mayor de personas involucradas en la capacitación dividida en cinco grupos que se enumeran a continuación:

1. Atención Primaria de Salud.
2. Hospitales y Unidades de Subordinación Nacional.
3. Estudiantes de Ciencias Médicas.
4. 4) Otros organismos de la Administración Central del Estado y cuentapropistas.
5. 5) Organizaciones de masas.

Se realizaron las siguientes precisiones por grupos:

1. *Grupo Atención Primaria de Salud (APS):* Para capacitar a Médicos y Enfermeras de la Familia, integrantes de los Grupos Básicos de Trabajo (GBT), otros profesionales y trabajadores del primer nivel de atención. Permitió organizar la vigilancia epidemiológica, la pesquisa activa, el control de foco, la implementación de las medidas preventivas y la atención médica en las áreas de salud para garantizar el diagnóstico oportuno y remisión a hospitales o centros de aislamiento de los casos sospechosos de la COVID-19.
2. *Grupo Hospitales e Institutos:* Para capacitar a Médicos de las diferentes especialidades (Clínicos; Pediatras; Intensivistas; Obstetras; Epidemiólogos; etc.), Residentes, Licenciados en Enfermería, otros profesionales y técnicos, personal de Medios diagnósticos (Laboratorio Clínico, Microbiología, Anatomía Patológica e Imagenología), Tripulaciones de Ambulancias, Personal de Servicio, Custodios, Camilleros, Pantristas, Plomeros, Electricistas, Cocineros y otros trabajadores. Permitió asegurar los recursos humanos capacitados en hospitales; la preparación de las tripulaciones de ambulancias y en los hospitales designados y centros de aislamiento para el diagnóstico y la atención de pacientes sospechosos de

- COVID-19, la capacitación de los grupos de expertos y aplicar el protocolo para el manejo de cadáveres de casos confirmados de la COVID-19.
3. *Grupo Estudiantes:* Para capacitar a todos los estudiantes de Ciencias Médicas de todos los años y de todas las carreras, con mayor nivel de profundidad en los de Medicina (cuarto, quinto y sexto año) y Licenciatura en Enfermería (cuarto y quinto años), en bioseguridad, con particular énfasis en cuanto al uso del nasobuco, el lavado de las manos, la distancia requerida entre personas y el resto de las precauciones estándar. Aunque no participarán en la atención a pacientes, precisan estar preparados para contribuir a la educación para la salud, entre otras tareas que le sean asignadas. Lo que permitió que el 18 de marzo se iniciara la “pesquisa activa de forma masiva” donde están participando miles de estudiantes y profesores de Ciencias Médicas. Previo a la pesquisa activa, se preparó especialmente a los estudiantes y profesores.
 4. *Grupo Otros organismos de la Administración Central del Estado y cuentapropistas:* Para capacitar a Trabajadores de Aeropuertos; Aeronáutica civil; Puertos; Autoridades portuarias; Marinas; Aduana; Inmigración; Ministerios de Turismo, Educación, Educación Superior, Comercio Interior, Alimentación, Cultura, Transporte, Industrias; e INDER, entre otros sectores, así como propietarios de casas de renta (arrendadores de viviendas), choferes, personas dedicadas a la elaboración o expendio de alimentos, otros cuentapropistas.
 5. *Grupo Organizaciones:* Para capacitar a los cuadros de las organizaciones y participar en la preparación de quienes integran cada una de ellas, atendiendo a las indicaciones del Grupo Provincial de Prevención y Control del COVID-19. Nos referimos a las siguientes organizaciones: CDR, FMC, ANAP, ACRC, CTC y los Sindicatos, Delegados del Poder Popular y Presidentes de Consejos Populares, Organizaciones estudiantiles (FEEM, FEU) y juvenil (UJC).
 6. Además, asesoría y participación activa en las audiencias sanitarias.

Se identificaron desafíos comunes durante la segunda etapa de capacitación:

1. Lograr el empoderamiento del saber sobre COVID-19, del saber hacer para prevenir y controlar, del saber ser en contextos epidémico y pandémico.
2. Más que pánico, transmitir seguridad y confianza, alertar, preparar, generar responsabilidad y disciplina, alistar para el enfrentamiento al COVID-19.
3. Fiscalizar y controlar diariamente el proceso capacitante en los cinco grupos definidos.
4. Asegurar, tanto en el pregrado como el posgrado, un mejor uso del método clínico, dígame anamnesis y examen físico, así como la educación sanitaria y el manejo integral de los pacientes con enfermedades respiratorias o con factores de riesgo, para que la neumonía e influenza deje de ser la única enfermedad transmisible entre las 10 primeras causas de muerte en Cuba.
5. Demostrar la orientación preventiva de la Salud Pública Cubana, reduciendo riesgos y modificando positivamente la conducta, desarrollándose la vigilancia epidemiológica intensiva y la pesquisa activa (Capacitación = Educación + Acción).

La capacitación por grupos, acorde a los perfiles de desempeño u ocupación, fue realizada por profesores debidamente preparados y certificados, se siguió una rigurosa planificación docente, en escenarios apropiados y se utilizó los materiales facilitados en el Curso Nacional.

Del personal posible a capacitar, fueron capacitados un total 1 944 277 personas, de ellas: profesionales y trabajadores en la Atención Primaria de Salud 230 523 (99,9 %); en la Atención Secundaria y Terciaria de Salud 168 342 (99,8 %) y estudiantes 87 162 (99,9 %) (Tabla).

Como singularidad de Cuba y como parte de la intersectorialidad en apoyo a la salud fueron objeto de capacitación a trabajadores de los OACE y cuentapropistas, se alcanzó la cifra de 1 458 250 (98,5 %) y, además, se realizó en 557 723 organizaciones de masas.

Tabla- Capacitación sobre COVID-19 por grupos según perfiles de desempeño u ocupación. Marzo 2020

Grupos	Perfiles de desempeño u ocupación	Previstos a Capacitar	Capacitados	%
Grupo I	Atención Primaria	230 682	230 523	99,9
Grupo II	Atención Secundaria y Terciaria	168 572	168 342	99,8
Grupo III	Estudiantes	87 206	87 162	99,9
Grupo IV	Otros organismos de la OACE y cuentapropistas	1 480 285	1 458 250	98,5
TOTAL		1 966 745	1 944 277	98,8

Fuente: Parte diario Dirección Nacional de Docencia Médica.

El grupo IV estuvo integrado por trabajadores y directivos del:

- Ministerio de la Agricultura (MINAGRI).
- Ministerio de Justicia (MINJUS).
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- Ministerio de Economía y Planificación (MEP).
- Ministerio de Planificación Física (MPF).
- Ministerio de Relaciones Internacionales (MINREX).
- Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX).
- Ministerio de Educación Superior (MES).
- Ministerio de Educación (MINED).
- Ministerio de Comercio Interior (MINCIN).
- Ministerio del Transporte (MITRANS).
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).
- Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Ministerio de la Industria Alimenticia (MINAL).
- Ministerio de Cultura (MINCULT).
- Ministerio de industrias (MINDUS).

- Ministerio de la Construcción (MINCOM).
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH).

Grupo V: las organizaciones de masas y de Gobierno:

- Comité de Defensa de la Revolución (CDR).
- Federación de Mujeres Cubanas (FMC).
- Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).
- Central de Trabajadores de Cuba (CTC).
- Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).
- Delegados de las circunscripciones.
- Presidentes de Consejos Populares.
- Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM).
- Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

De igual forma se han capacitado en prevención, diagnóstico y tratamiento a la COVID-19 en la Unidad Central de Colaboración Médica (UCCM), 3 mil 400 colaboradores que forman parte de las Brigadas “Henry Reeve” que han salido a enfrentar la COVID-19 en varias latitudes, prestando servicio en 59 países, y a través de ellos al personal cubano en misiones en el exterior.

Fueron enviadas por el Departamento Nacional de Posgrado orientaciones metodológicas sobre:

- Indicaciones relacionadas con el manejo de cadáver de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.
- Entrenamientos: emergente para ventilar con máquinas de Anestesia; para la realización del diagnóstico confirmatorio de la COVID-19 (Reacción en Cadena de la Polimerasa, PCR en Tiempo Real).
- Protocolos para cada una de las actuaciones previstas: de bioseguridad, de traslado de pacientes en ambulancias, de Nefrología en el contexto de la COVID-19, para el Manejo Clínico de pacientes con COVID-19, de servicios

básicos, para el uso del nasobuco, manejo de cadáveres, descontaminación y desinfección de las ambulancias, entre otros.

- Además, se elaboraron presentaciones exclusivas en PowerPoint y decenas de infografías, prontuarios y materiales didácticos referidos a los aspectos esenciales de la COVID-19.

Consideraciones finales

El Sistema de Salud en Cuba emana las orientaciones para todo el territorio nacional, y a través del Departamento de Posgrado ha conducido la capacitación de todos los implicados dentro y fuera del sector para la prevención y el enfrentamiento a esta nueva enfermedad. Esto ha propiciado un manejo adecuado del enfrentamiento a la COVID-19, permite que el país sea considerado dentro de los 186 afectados, de los que muestra mejores resultados en la contención de la enfermedad y cuenta con una elevada cantidad de recursos humanos capacitados.

Referencias bibliográficas

1. García Hernández Marlene, Lozada García Limay, Lugones Botell Miguel. Estrategia metodológica para la superación de los recursos humanos en salud. Rev Cubana Med Gen Integr. 2006 [acceso 31/05/2020];22(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000300016&lng=es
2. Serra Valdés MÁ. Infección respiratoria aguda por 2019-nCoV: una amenaza evidente. Revista Habanera de Ciencias Médicas. 2020 [acceso 31/05/2020];19(1):[aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3171>
3. Sarasua JM. ¿Qué sabemos hasta el momento del posible brote de nuevo coronavirus (2019-nCoV)? Noticias y Perspectivas. Medscape. 2020 [acceso 31/05/2020]. Disponible en:

https://espanol.medscape.com/verarticulo/5904929?src=mkm_latmkt_200131_mscmrk_top5latam_nl&uac=226682DK&implID=2261519&faf=1

4. Cuba reporta como positivos a la Covid-19 a tres turistas italianos que se alojaban en Trinidad. La Habana: UCI. 2020 [acceso 28/04/2020]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/11/ipk-reporta-como-positivos-a-la-covid-19-tres-turistas-italianos-que-se-alojaban-en-trinidad/>.
5. Lovecio C. Tratado de Terapia Intensiva. En booksmedicos.org. 2008 [acceso 31/05/2020]. Disponible en: <https://www.gnu.org/philosophy/ebooks.es>
6. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia la RESOLUCIÓN No. 82/2020 del Ministerio de Salud Pública; 2020.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Librada Santana Martínez: Concepción y diseño del trabajo.

Recolección/obtención de resultados. Análisis e interpretación de datos.

Redacción del manuscrito. Revisión crítica del manuscrito. Aprobación de su versión final.

Martha Eusebia Centelles Cabrer: Recolección/obtención de resultados.

Redacción del manuscrito. Aprobación de su versión final.

José Luis Aparicio Suárez: Análisis e interpretación de datos. Redacción del manuscrito. Asesoría ética o administrativa. Aprobación de su versión final.

Zoila Estrella Medina Gondres: Recolección/obtención de resultados. Aporte del material de estudio. Aprobación de su versión final.

Ana Margarita Toledo Fernández: Asesoría metodológica. Revisión crítica del manuscrito. Aprobación de la versión final del artículo.